

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/014/3, para la realización del "Suministro y mantenimiento de las máquinas lava-piezas de los centros de operaciones de EMT".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección Técnica – División de Construcción y Mantenimiento de Infraestructuras/Coordinación de Centros de Operaciones.  
**Número de expediente:** 13/014/3.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro y mantenimiento de las máquinas lava-piezas de los centros de operaciones de EMT. Con dos opciones a elección de EMT:
  - 1-Adquisición en régimen de préstamo o comodato.
  - 2-Adquisición en propiedad; en ambos casos con mantenimiento integral.**División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Centros de Operaciones de EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración del Contrato es por tres años desde la formalización del contrato o desde la fecha de recepción de las máquinas, lo que se documentaría con acta de entrega; la elección entre un u otra fecha se plasmará en el contrato.  
**C.P.V.:** 50800000.
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** En el caso de la modalidad de compra de las 31 máquinas se estima un presupuesto máximo de 90.000€ (IVA excluido). El mantenimiento correspondiente se estima en 30.000€ (IVA excluido) el primer año y la misma cantidad los dos años siguientes.  
En el caso de la modalidad de comodato y mantenimiento se estima un presupuesto máximo de 60.000€/año (IVA excluido) para cada uno de los tres años.  
En ambos casos por tanto se estima un presupuesto máximo de licitación durante sus tres años de 180.000€ (IVA Excluido).
5. **Garantía provisional:** Se exige una garantía provisional por importe de 1.200€ correspondiente al 2% del presupuesto base de licitación del primer año. **Garantía definitiva:** En la cuantía equivalente al 5% del importe estimado de la adjudicación para el primer año del contrato, (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
6. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)  
**Obtención de documentación:**  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** Ver apartado D del Cuadro de Características Específicas.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver Apartado G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas
8. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 15 de julio de 2013 a las catorce horas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/014/3, para la realización del "Suministro y mantenimiento de las máquinas lava-piezas de los centros de operaciones de EMT".

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Propuesta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 3 meses desde la fecha de terminación del plazo de presentación de oferta.

**Admisión de variantes:** Se deberá ofrecer una o las dos opciones de suministro citados en el objeto, (Ver apartado B del Cuadro de Características Específicas).

9. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 19 de julio de 2013. **Hora:** 12:30 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver Apartado A del Cuadro de Características Específicas.

-Los licitadores podrán presentar oferta para una sola de las modalidades (compra-mantenimiento o comodato mantenimiento) o para ambas.

-Ver Anexo XI del Pliego de Condiciones Generales (Pliego de Condiciones Particulares).

12. **Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 01 de julio de 2013.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.